

Los 26 Puntos de la Revolución Nacional

Queremos una España fraternal,
Una España laboriosa y trabajadora,
Donde los parásitos no
encuentren acomodo. Una España
sin cadenas ni tiranías judaicas,
una nación sin marxismo ni
comunismo destructores, un Estado
para el pueblo, no un pueblo para el Estado.
Una España sin bandos políticos en constante
guerra, sin preponderancias irresponsables.
Queremos una España grande, fuerte y unida,
con autoridad, con dirección y con orden.

FRANCO.

NACIÓN UNIDAD IMPERIO

1.- Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2.- España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva.

Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

3.- Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de la cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4.- Nuestras fuerzas armadas en la tierra, en el mar y en el aire habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que la corresponda.

Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5.- España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio. Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flores y en los rumbos del aire.

No queremos una España vieja y maleada. Queremos un Estado donde la pura tradición y substancia de aquel pasado ideal español, se encuadre en las formas nuevas, vigorosas y heroicas, que las juventudes de hoy y de mañana aportan en este amanecer Imperial de nuestro pueblo.

(Palabras del CAUDILLO, en Salamanca, 18 de abril de 1937)

Cuando el prestigio de nuestra nación la haga digna del respeto de las demás naciones; cuando nuestros barcos, potentes y majestuosos, paseen de nuevo la enseña de la Patria por los mares; cuando nuestros aviones crucen los aires y al mundo lleven el resurgir de España; cuando los españoles todos alcéis los brazos y elevéis los corazones en homenaje a la Patria, cuando en los hogares españoles no falte el fuego, el pan y la alegría de la vida, entonces podremos decir a nuestros caídos y a nuestros mártires: vuestra sangre ha sido fecunda, pues de una España en trance de muerte hemos creado la España que soñasteis cumpliendo vuestro mandato y haciendo honor a vuestros heroicos sacrificios.

(Palabras del CAUDILLO, en Salamanca, 18 de abril de 1937)

La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis transcendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día y el Estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria.

(Palabras de JOSÉ ANTONIO, en el Teatro de la Comedia de Madrid, el 29 de octubre de 1933)

El separatismo local es signo de decadencia, que surge cabalmente cuando se olvida que una Patria no es aquello inmediato, físico, que podemos percibir hasta en el estado más primitivo de espontaneidad. Que una Patria no es el sabor del agua de esta fuente, no es el color de la tierra de estos sotos: que una Patria es una misión en la Historia, una misión en lo universal. La vida de todos los pueblos es una lucha trágica entre lo espontáneo y lo histórico. Los pueblos en estado primitivo saben percibir casi vegetalmente las características de la tierra. Los pueblos, cuando superan este estado primitivo, saben ya que lo que les configura no son las características terrenas, sino la misión que en lo universal los diferencia de los demás pueblos. Cuando se produce la época de decadencia de ese sentido de la misión universal, empiezan a florecer, otra vez, los separatismos; empieza, otra vez, la gente a volverse a su suelo, a su tierra, a su música, a su habla, y otra vez se pone en peligro esta gloriosa integridad que fue la España de los grandes tiempos.

(Palabras de JOSÉ ANTONIO, en el Teatro Calderón, de Valladolid, el 4 de marzo de 1934)

ESTADO INDIVIDUO LIBERTAD

6.- Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria. Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.

7.- La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles. Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o moverlos contra el destino de la Patria.

8.- El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aún protegerá y estimulará las beneficiosas.

No venimos para ser el pueblo, venimos para los humildes, para la clase media; no para los capitalistas. Nuestra obra exige el sacrificio de todos, principalmente el de los que tienen más, en beneficio de los que no tienen nada. Tendremos vivo empeño en que no haya un hogar sin lumbre, en el que no haya un español sin pan; llevaremos a buen término la santa obra de una reforma social impuesta con cariño, exigiendo a todos el cumplimiento de sus deberes.

Por la paz y el bienestar del campo; por la mejora, racional y justa, de las clases obrera y media; por la libertad de conciencia y respeto a la religión y a las tradiciones; por la tranquilidad y el bienestar de los hogares; por nuestra civilización amenazada, y por el prestigio de nuestra Bandera; por la independencia de nuestra Patria, por una España Nueva, por una España Libre y por una España Grande luchan hoy nuestros soldados.

La nueva España representará a la gran familia nacional, sin amos ni vasallos; sin pobres y sin potentados. La justicia social será la base de nuestro nuevo Imperio, sin lucha de clases destructoras y suicida, sin extranjerismos ni mediatizaciones, incompatibles con nuestra dignidad nacional.

(Palabras del CAUDILLO, en Burgos, 1º de octubre de 1936)

Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues si éstas son nuestras unidades naturales, si la familia y el Municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos el instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos que, para unirnos en grupos artificiales, empiezan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?

Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre. Porque sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corporal de un alma, que es capaz de condenarse y de salvarse. Sólo cuando al hombre se le considera así se puede decir que se respeta de veras su libertad, y más todavía si esa libertad se conjuga, como nosotros pretendemos, en un sistema de autoridad jerárquica y orden.

Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones a realizar son muchas: unos con el trabajo manual, otros con el trabajo del espíritu; algunos, con un magisterio de costumbres y refinamientos. Pero que en una comunidad tal como la que nosotros apetecemos, sépase desde ahora, no debe haber convidados ni debe haber zánganos.

Queremos que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los famélicos, sino que se dé a todo hombre, a todo miembro de la comunidad política, por el hecho de serlo, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna.

(Palabras de JOSÉ ANTONIO, en el Teatro de la Comedia de Madrid, el 29 de octubre de 1933)

Cuando el mundo se desquicia, no se puede remediar con parches técnicos: necesita todo un nuevo orden.

Y este orden ha de arrancar otra vez del individuo. Óiganlo los que nos acusan de profesar el panteísmo estatal: nosotros consideramos al individuo como unidad fundamental, porque éste es el sentido de España, que siempre ha considerado al hombre como portador de valores eternos. El hombre tiene que ser libre, pero no existe libertad sino dentro de un orden.

(Palabras de JOSÉ ANTONIO, en el Teatro Calderón de Valladolid, el 3 de marzo de 1935)

ECONOMÍA

TRABAJO

LUCHA DE CLASES

9.- Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10.- Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11.- El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12.- La riqueza tienen como primer destino -y así la afirmará nuestro Estado- mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13.- El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.

14.- Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15.- Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16.- Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Hemos de conseguir la transformación económica de la sociedad española, a través de una organización corporativa, con el establecimiento de la sindicación nacional.

No queremos a España dominada por un solo grupo, o sea este o el otros, ni el de los capitalistas ni el de los proletarios. España es para todos los españoles que la quieran y la sirvan en la disciplina política del Estado. Es de los que por su salvación cayeron aquí y allí; de las generaciones que forjaron su Historia y ganaron sus glorias. Por que es de todos éstos, nadie puede llamarse a su exclusivo usufructo.

El Estado abordará los grandes problemas que el sacrificio realizado en la guerra exige: la consolidación de nuestro potente Ejército de tierra, mar, y aire, y de las industrias indispensables a la guerra.

La realización de la gran obra social, proporcionando a nuestras clases medias y trabajadoras condiciones de vida más humanas y justas.

La solución de los múltiples problemas que nuestra industria tiene planteados para su resurgimiento.

Ordenación de la obra cultural con el mejoramiento intelectual, moral y físico de nuestras juventudes.

Realización de la reforma económica y social de la tierra.

Restauración de la reforma económica y social de la tierra.

Restauración de nuestra Marina Mercante y de nuestra Flota pesquera; ejecución de los grandes planes de obras hidráulicas.

Mejora de vivienda y realización de la gran obra sanitaria nacional.

Atracción del Turismo, ordenación de la Prensa, y, con todo ello, la reconquista de nuestro prestigio en el mundo.

Para acometer esta gran tarea, que a todos haga dignos del esfuerzo de los Caídos, el trabajo, el talento, el sacrificio y la virtud son instrumentos precisos. La grandeza y la unidad de España no se forjaron en la frivolidad y en el regalo.

(Palabras del CAUDILLO, en Zaragoza, el 19 de abril de 1938)

A través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.

El Sindicato Vertical es una corporación de derecho público que se constituye por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado.

El Sindicato Vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará, principalmente, su política económica. Al Sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones, subordinándolas al interés nacional. El Sindicato Vertical podrá intervenir por intermedio de órganos especializados en la reglamentación, vigilancia, y cumplimiento de las condiciones de trabajo.

El Sindicato Vertical podrá iniciar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional, previsión, auxilio y las de carácter social que interesen a los elementos de la producción.

La Organización Nacional Sindicalista del Estado se inspirará en los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía.

El Capital es un instrumento de la producción.

La Empresa, como unidad productora, ordenará los elementos que la integran en una jerarquía que subordine los de orden instrumental a los de categoría humana y todos ellos al bien común.

El Estado valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador del hombre, y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.

El trabajo, como deber social, será exigido inexcusablemente, en cualquiera de sus formas, a todos los españoles no impedidos, estimándolo tributo obligado al patrimonio nacional.

El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la Nación, cuyo intérprete es el Estado.

(El CAUDILLO, en "El Fuero del Trabajo")

El fenómeno de la quiebra del capitalismo es universal.

Cuando hablamos del capitalismo -ya lo sabéis todos-, no hablamos de la propiedad. La propiedad privada es lo contrario del capitalismo: la propiedad es la proyección directa del hombre sobre sus cosas; es un atributo elemental humano. El capitalismo ha ido sustituyendo esta propiedad del hombre por la propiedad del capital, del instrumento técnico de dominación económica. El capitalismo, mediante la competencia terrible y desigual del capital grande con la propiedad pequeña, ha ido anulando al artesanado, la pequeña industria, la pequeña agricultura; ha ido colocándolo todo -y va colocándolo cada vez más- en poder de los grandes trusts, de los grandes grupos bancarios. El capitalismo reduce, al final, a la misma situación de angustia, a la misma situación infrahumana del hombre desprendido de todos sus atributos, de todo el contenido de su existencia, a los patronos y a los obreros, a los trabajadores y a los empresarios, y esto sí que quisiera que quedase bien grabado en la mente de todos; es hora ya de que no nos prestemos al equívoco de que se presente a los partidos obreros como partidos antipatronales, o se presente a los grupos patronales como contrarios, como adversarios, en la lucha con los obreros. Los obreros, los empresarios, los técnicos, los organizadores forman la trama total de la producción y hay un sistema capitalista que con el crédito caro, que con los privilegios abusivos de accionistas y obligacionistas se lleva, sin trabajar, la mejor parte de la producción y hunde y empobrece, por igual, a los patronos, a los empresarios, a los organizadores y a los obreros.

(Discurso pronunciado por JOSÉ ANTONIO, en el "Cine Madrid", de Madrid, el 19 de mayo de 1935.)

No es posible, ni humano, contemplar impávidos, según hacen los marxistas, la total destrucción de la clase obrera, esperando que de esa destrucción salga la emancipación del proletariado, ni tampoco remediar su actual situación mediante concesiones puramente graciosas, otorgadas por sentimentalismo o compasión, sino que se debe buscar la redención económica de todos los españoles, no de parte de ellos, mediante una transformación social, profunda y completa; no queda otro remedio que construir un orden nuevo formado por elementos psicológicos y técnicos distintos de los expuestos.

Hay que cambiar, ante todo, la finalidad de la economía, subordinando ésta a la moral y viendo en ella el medio de satisfacer las necesidades humanas, no el de acumular riquezas o saciar placeres. Buscando en los negocios una ganancia remuneradora y no un provecho exorbitante, estableciendo salarios, precios y valores justos, huyendo en definitiva de los móviles predominantemente egoístas.

Hemos de ver al Estado como algo inmanente, no trascendente, considerando a cada individuo como depositario de parte del poder esencial de aquél y al Estado formado por todos y cada uno de nosotros, no mediante una relación directa, sino a través del Sindicato.

Queremos, en lugar de la Economía incoherente e irresponsable del sistema capitalista, otra, basada en la noción de las necesidades públicas, en el principio de la responsabilidad y en una organización sindical, en la que empresarios y obreros aparezcan confundidos en el concepto de productores consagrados a una misma tarea.

Debemos formar Sindicatos Verticales y Nacionales. Es decir, Sindicatos que en lugar de ser exclusivamente de obreros o patronos, inspirados tan sólo en un interés de clase, lo estén en la producción, ya que vemos muchas veces que los proletarios de una industria determinada tienen más vínculos con los capitalistas de esta industria que con los propietarios, que trabajan en otra industria competidora y opuesta. Sindicatos que descargarán al Estado de una serie de funciones económicas que ellos deben asumir desburocratizando la Economía y llegando a la supresión del salariado mediante un reparto equitativo de los beneficios entre los factores que han intervenido en la producción. Disciplinarán la Economía, pero no será una disciplina de Estado que mate la iniciativa privada, sino más bien una autodisciplina de los mismos elementos productores y en interés social.

Defendemos la propiedad privada en cuanto es inherente al hombre e inseparable de él, ya que tan absurdo es atribuir el producto del trabajo de cada uno a la comunidad como repartir el de todos entre unos cuantos privilegiados. Pero la propiedad que merece nuestro respeto ha de ser real, concreta, tangible, representada por cosas que se conservan, por tierras que se trabajan, por instrumentos que se utilizan en empresas fecundas y nacionales que asienta al hombre sobre bases fijas y permanentes. Nunca especulativa, ficticia, formada por títulos bursátiles, anónimos e internacionales que convierte al hombre en el capitalista desarraigado, sin Patria y sin conciencia... y es el verdadero verdugo del trabajador y del pequeño terrateniente, propietario, industrial o comercial, es decir, de todos aquellos que lejos de utilizar el capital como instrumento de dominio lo emplean en servicio del trabajo y de la producción.

Negamos la afirmación marxista de que el obrero no tiene Patria. Que Carlos Marx, judío desarraigado, lo dijera, era natural. Para él, los obreros no eran seres humanos, sino la masa moldeable, el elemento que precisaba para ensayar sus teorías. La redención del proletariado poco le importaba, sólo tenía el egoísmo propio del hombre de ciencia que sueña con ver confirmadas en la práctica sus predicciones y doctrinas. Pero, además, no comprendemos por qué razón el patriotismo ha de ser cualidad exclusiva de las clases elevadas. ¿Es que los obreros no forman parte integrante de la nación? Los obreros, lejos de mirar al Estado como algo indiferente o distinto a ellos, deben considerarse dentro del mismo y darse cuenta que los conflictos y problemas que le plantean a la corta o a la larga sobre ellos recaen.

Lo que debe hacerse es unir a los dos (el capital y el trabajo) en una síntesis suprema. Esto es, formar un concepto unitario y superior integrado por el capital y el trabajo y que utilice a ambos como elementos necesarios del progreso económico. Cuando esa síntesis se haya conseguido, podrá decirse que existe la Corporación.

(Palabras de RAIMUNDO FERNÁNDEZ CUESTA, en Madrid, el 15 de abril de 1935)

TIERRA

17.- Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18.- Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes: Asegurando a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas, le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados como los menifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19.- Organizaremos socialmente la agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20.- Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21.- El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22.- Será designio preferente del Estado Nacional sindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Las normas de trabajo en la Empresa agrícola se ajustarán a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la Naturaleza.

El Estado cuidará especialmente la educación técnica del productor agrícola, capacitándole para realizar todos los trabajos exigidos por cada unidad de explotación

Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.

El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad en el cultivo de la tierra por medio de contratos a largo plazo que les garanticen contra el desahucio injustificado y les asegure la amortización de las mejoras que hubieren realizado en el predio. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la explotan.

(El CAUDILLO, en "El Fuero del Trabajo")

El Estado nuevo tendrá que reorganizar, con criterio de unidad, el campo español. No toda España es habitable: hay que devolver al desierto y sobre todo al bosque, muchas tierras que sólo sirven para perpetuar la miseria de quienes las labran. Masas enteras habrán de ser trasladadas a tierras cultivables que habrán de ser objeto de una profunda reforma económica y una profunda reforma social de la agricultura; enriquecimiento y racionalización de los cultivos, riegos, enseñanza agropecuaria, precios remuneradores, protección arancelaria a la agricultura, crédito barato; y de otra parte, patrimonios familiares y cultivos sindicales. Esta será la verdadera vuelta a la Naturaleza, no en el sentido de la égloga, que es el de Rousseau, sino en el de la geórgica, que es la manera profunda, severa y ritual de entender la Tierra.

(Discurso de JOSÉ ANTONIO, en el Teatro Calderón, de Valladolid, el 3 de marzo de 1935.)

La Reforma Agraria no es sólo para nosotros un problema técnico económico, para ser estudiado en frío por las escuelas; la Reforma Agraria es la reforma total de la vida española. España es casi toda campo. El campo, es España; el que en el campo español se impongan unas condiciones de vida intolerable a la humanidad labradora en su contorno español, no es sólo un problema económico: es un problema entero, religioso y moral. Por eso es monstruoso acercarse a la Reforma Agraria con sólo un criterio económico; por eso es monstruoso poner en pugna interés material con interés material, como si sólo de ése se tratara; por eso es monstruoso que quienes se defienden contra la Reforma Agraria aleguen sólo títulos de derecho patrimonial, como si los de enfrente, los que reclaman desde su hambre de siglos, sólo aspirasen a una posesión patrimonial y no a la íntegra posibilidad de vivir como seres religiosos y humanos.

Esta Reforma Agraria tendrá también dos capítulos: Primero, la reforma económica; Segundo, la reforma social.

Una gran parte de España es inhabitable, es incultivable. Sujetar a las gentes que ahora viven adheridas a estos suelos, es condenarlas a la miseria para siempre. Hay eriales que nunca debieron dejar de ser eriales; hay pedregales que no se debían haber labrado nunca. Así, pues, lo primero que tiene que hacer una Reforma Agraria inteligente es delimitar las superficies cultivables de España, delimitar las actuales superficies cultivables y las superficies que pueden ponerse en cultivo con las obras de riego que inmediatamente hay que

intensificar. Y después de eso, tener el valor de dejar que las tierras incultivables vuelvan al bosque, a la nostalgia del bosque de nuestras tierras calvas, devolverlas a los pastos, para que renazca nuestra riqueza ganadera que nos hizo fuertes y robustos; devolver todo eso a lo que no es el cultivo, no volver a meter un arado en su pobreza. Una vez delimitadas las tierras cultivables de España, proceder, dentro aún de la operación económica, a reconstruir las unidades del cultivo.

Una vez hecha esta clasificación de las tierras, una vez constituidas estas unidades económicas de cultivo, entonces llega el instante de llevar a cabo la reforma social de la Agricultura; y fijaos en esto: ¿en qué consiste, desde un punto de vista social, la reforma de la Agricultura? Consiste en esto: hay que tomar al pueblo español, hambriento de siglos, y redimirle las tierras estériles donde perpetúa su miseria. Hay que trasladarle a las nuevas tierras cultivables; hay que instalarle, sin demora, sin espera de siglos, como quiere la Ley de Contrarreforma agraria, sobre las tierras buenas. Me diréis: pero ¿pagando a los propietarios, o no? Y os contesto: Esto no lo sabemos; dependerá de las condiciones financieras de cada instante. Pero lo que yo os digo es esto: mientras se esclarezca si estamos o no en condiciones financieras de pagar la tierra, lo que no se puede exigir es que los hambrientos de siglos soporten la incertidumbre de si habrá o no habrá Reforma Agraria; a los hambrientos de siglos hay que instalarlos como primera medida; luego se verá si se pagan las tierras; pero es más justo y más humano, y salva a más número de seres, el que se haga la Reforma Agraria a riesgo de los capitalistas, que no a riesgo de los campesinos.

(Discurso de JOSÉ ANTONIO, pronunciado en el "Cine Madrid", de Madrid, el 17 de noviembre de 1935)

La repoblación forestal ha de ser el índice del resurgimiento de España. El día que comiencen los yermos a cubrirse de árboles, habremos, sin duda, logrado iniciar la marcha ascendente de nuestra Patria. Para esta gran tarea de formar una de las más fuertes bases de la riqueza nacional, serán movilizadas patrióticamente las juventudes.

En una palabra, podría resumirse así cuanto es preciso hacer por el campo: apostolado. Es necesario comenzar un verdadero apostolado entre los hoy desheredados campesinos, que ha de consistir en enseñarles con cariño y cordialidad, en fortalecer los sindicatos, en dar vida a las confederaciones, en acometer una decisiva política rural. Pero todo eso forma parte de un solo plan y ese plan sólo puede ser ejecutado dentro de nuestro Estado Nacional Sindicalista. Por eso dijimos al principio que las milicias de campesinos habrían de ser los pilares de nuestro Movimiento; porque al hacerse la Revolución Nacional se resolvería su problema, que es uno de nuestros más anchos y angustiosos problemas: el problema de la tierra, y ellas salvarían todo un patrimonio material y moral -que reside en el "sentido campesino de la vida"- sobre el que descansa toda verdadera civilización.

(Discurso de JULIO RUIZ DE ALDA, en Madrid, el 13 de Abril de 1935)

EDUCACIÓN NACIONAL RELIGIÓN

23.- Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al honor del Ejército nacional y popular de España.

24.- La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25.- Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico -de gloriosa tradición y predominante en España- a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

Pureza de Ideales ha de ser lema de la juventud. Pureza de pensamiento. Un afán de ejemplo, de sacrificio; que la bastardía no anida en corazones españoles y pertenecemos a una raza de hidalgos que, pobres y remendados, supieron imponer a un mundo sus leyes y su fe y llevaron sus banderas a través del Atlántico. Bosque de árboles corpulentos y robustos ha de ser la juventud española, con los troncos altos y esbeltos, que eleven sus copas al cielo, pero apretados, unidos, para ser más fuertes, y no como aquellos intentos anárquicos que, con sus troncos deformados, se mostraban incapaces de dar madera para la construcción de la Patria, ni de prestar servicio alguno a la madre España. Ayer fueron nuestras Universidades, nuestros Colegios Mayores, nuestros Seminarios, los que cuidaron de la juventud, los que guiaron su camino, los que instruyeron a la infancia, los que le imprimieron esa espiritualidad, esa fe, ese entusiasmo de aquellas otras juventudes que hicieron renacer la Edad dorada, en que se suceden los triunfos, en que se suceden las glorias; aquella Edad dorada, fruto de una espiritualidad, espiritualidad que incrementamos mucho, y espiritualidad que fue decayendo, que fue perdiéndose al tiempo que entraban en el solar español los extranjerismos, al tiempo que el materialismo invadía todas las actividades. Y conforme se iba perdiendo la pureza de costumbres, la pureza de pensamientos, la idea de sacrificio, surgían las épocas degeneradas, surgieron esas juventudes que vieron perder un Imperio y no alzaron los brazos como vosotros, ni se movieron como vosotros. Por eso, hemos de cuidar la educación de la juventud, de eso, hemos de cuidar la educación de la juventud, de esta juventud gloriosa, de esta juventud ejemplar, que haciendo un lema de la disciplina y de la jerarquía, no bastardea, al servicio de la Nueva España.

A la persecución enconada de los marxistas y comunistas a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, de una fe o de un culto, oponemos nosotros el sentimiento de una España católica, con sus Santos y sus Mártires, con sus Instituciones seculares, con su justicia social y con su caridad cristiana; y aquel gran espíritu comprensivo que hizo que en los Siglos Oro de nuestra Historia, cuando un catolicismo vigoroso y sentido era el arma de la reconstrucción de nuestra unidad histórica, veíanse bajo la tutela tolerante del Estado Católico las mezquitas y las sinagogas acogidas al espíritu comprensivo de la España católica.

(Palabras del CAUDILLO)

Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en funciones que no le son propias, ni comparta -como lo hacía tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión- funciones que sí le corresponde realizar por sí mismo.

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su Historia.

(Discurso de JOSÉ ANTONIO, en el Teatro de la Comedia de Madrid, el 29 de octubre de 1933.)

REVOLUCIÓN NACIONAL

26.- Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la Revolución Nacional.

Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

Pues bien, yo lanzo desde aquí solemnemente la consigna: "Revolución Nacional Española", y digo: ¿Es que un siglo de derrotas y de decadencias no exige, no impone, una revolución? Ciertamente que sí. Una revolución de sentido español que destruya un siglo de ignominias importador de las doctrinas que habían de producir nuestra muerte, en el que al amparo de la libertad, la igualdad y la fraternidad, y de toda la tópica liberalesca, se quemaban nuestras Iglesias y se destruía nuestra Historia; y mientras en nuestras calles, de ciudades y de pueblos, la multitud inconsciente y engañada gritaba ¡Viva la Libertad!, se perdía un Imperio levantado por nuestros mayores en siglos de esfuerzo y heroísmo.

(Discurso del CAUDILLO con motivo del aniversario de la Unificación. Zaragoza, 19 de abril de 1938).

Se recogerán los anhelos de la juventud española y asistidos por la organización nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., corresponderemos a los sacrificios de todos forjando la España unida, grande y libre que llevamos en nuestros corazones.

(Discurso pronunciado por el CAUDILLO al entrar en el Segundo Año Triunfal. 18 de julio de 1937).

Por eso nosotros queremos para toda la existencia española, para toda la existencia de nuestra Falange, un sentido de servicio y sacrificio. Por eso vienen a nosotros, nos miran cada vez con ojos de mayor inteligencia, estas juventudes a la intemperie que dejaron los sombreros de la izquierda y de la derecha, porque sabían que allí no se les presentaba, con justificación entera, la ocasión de servicio y sacrificio. Estas gentes vienen a nosotros, participan de nuestro espíritu, se alistan, al menos espiritualmente, bajo nuestras banderas. Y no hay quien nos confunda: tenemos las caras bien limpias y los ojos bien claros. Todos los que vienen a pedir sombra a nuestras banderas para encubrir reminiscencias antiguas, nostalgias espesas de cosas caducadas, y bien caducadas, se alejan pronto de nosotros y luego nos calumnian y nos deforman. En cambio, los buenos, los que sirven desde nuestras filas y desde fuera de nuestras filas, van percibiendo nuestra verdad. Y a esos que están fuera de nuestras filas, a esos que nosotros no queremos absorber porque no nos importa ser los primeros en la cosecha, a esos les decimos: Falange Española de las J.O.N.S. está aquí, en su campamento de primera línea; está aquí en su campamento de primera línea; está aquí en este contorno delimitado por las exclusiones y por las exigencias que he dicho, si queréis que vayamos por él todos juntos a esta empresa de la defensa de España frente a la barbarie que se le echa encima. Así estamos todos. Sólo pedimos una cosa: no que nos deis vuestras fichas de adhesión, ni que las fundáis con nosotros, ni nos coloquéis en los puestos más visibles; sólo pedimos una cosa, a la que tenemos derecho: a ir a la vanguardia, porque no nos aventaja ninguno en la esplendidez con que dimos la sangre de nuestros mejores. Nosotros, que rechazamos los puestos de vanguardia de los ejércitos confusos que quisieron comprarnos con sus monedas, o deslumbrarnos con unas frases falsas, nosotros, ahora, queremos el puesto de vanguardia, el primer puesto para el servicio y el sacrificio. Aquí estamos en este lugar de cita, esperándoos a todos: si no queréis venir, si os hacéis sordos a nuestros llamamiento, peor para nosotros; pero peor para vosotros también; peor para España. La Falange seguirá hasta el final en su altiva intemperie y esta será otra vez -¿os acordáis, camaradas de la primera hora?-, esta será otra vez nuestra guardia bajo las estrellas.

(Discurso de JOSÉ ANTONIO, en el "Cine Madrid", de Madrid, el 17 de noviembre de 1935)

**Y en los lugares de la lucha
donde brilló el fuego de las armas
y corrió la sangre de los
héroes, elevaremos estelas y
monumentos en que grabaremos
los nombres de los que con
su muerte, un día tras otro, van
forjando el templo de la Nueva
España, para que los caminantes
y viajeros se detengan un día
ante las piedras gloriosas y
rememoren a los heroicos artífices
de esta gran Patria española.**

**Españoles todos, con el corazón
en alto:**

**!!!ARRIBA ESPAÑA!!!
!!!VIVA ESPAÑA!!!**

FRANCO.